

**ehunmilak
goierriko2haundiak
marimurumendi**

REGLAMENTO 2018



Organiza: Arrastaka Mendi Taldea

FUNDAMENTOS BÁSICOS

RESPECTO

La regla fundamental de esta prueba es el respeto; tanto a sí mismo, como a jueces, voluntarios, corredores y espectadores.

A su vez, el respeto al medio ambiente se convierte en algo básico; respete la fauna y la flora.

No salirse de la zona marcada evitará el deterioro y la erosión irreversible del lugar.

SOLIDARIDAD

La solidaridad es otro valor fundamental en este tipo de carreras; ante todo ayudaremos prioritariamente a todo participante que se encuentre ante cualquier situación adversa.

EXPLORA TUS LÍMITES

En esta prueba se llegará a situaciones límites; cada corredor deberá buscar en sí mismo los recursos que ni uno mismo sospecha tener.

La ultra distancia es un poco de dignidad y mucho de humildad.

REGLAMENTO

Artículo 1: ORGANIZACIÓN

Beasaingo Arrastaka Mendi Kirol Taldea (inscrita en el Registro de Entidades Deportivas con el nº 3875 y cumpliendo los requisitos preceptuados en el decreto 29/1989 de 14 de febrero y con nº de CIF G20956157) organizan ehm / g2h / mmm con el apoyo de las comarcas de Goierri, Urola, Urola Kosta, Debagoiena y Tolosaldea.

Artículo 2: LA PRUEBA

ehunmilak (ehm) es una Ultra-Trail® de montaña (carrera de montaña de larga distancia/ultra-fondo) de 168 km y 22.000 metros de desnivel acumulado, que recorre los montes de 5 comarcas por caminos y senderos, con salida y llegada en Beasain en un tiempo máximo de 48 horas. ehunmilak con un recorrido circular, rodea las poblaciones de Beasain, Zumarraga, Urretxu, Azpeitia y Tolosa. Esta travesía de montaña comporta el paso por varias cumbres, y las condiciones pueden ser muy difíciles (noche, viento, frío y lluvia) por lo que se requiere llevar material obligatorio de seguridad (Artículo 26: Material obligatorio). Es necesario una muy buena preparación y una gran capacidad de autonomía personal para realizar el recorrido.

Paralelo a la ehunmilak, se celebraran dos pruebas de menor kilometraje las cuales partirán desde Beasain para recorrer la comarca del Goierri. Por un lado, con 88 km de longitud y 12.000 metros de desnivel acumulados, la goierriko2haundiak (denominada como g2h) hará que los participantes enlacen las sierras de Aralar y Aizkorri, siguiendo para ello el recorrido originario de ehunmilak. Por otro lado, la marimurumendi marathon (denominada mmm), con sus 42,195 km y 4.600 metros de desnivel acumulado, transcurrirá por los senderos y montes cercanos a Beasain.

Estas tres pruebas, están reconocidas por la Federación Vasca de Montaña-Euskal Mendizale Federazioa (E.M.F).

Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización. La participación en cualquiera de las tres pruebas conlleva la aceptación del presente reglamento y de la ética de la carrera publicados por la organización, a consultar en www.ehunmilak.com

Artículo 3: FECHAS

La prueba se realizará el 13-14-15 de julio del 2018.

Artículo 4: PROGRAMA

ehunmilak

- 12 de julio, jueves: 17:00-20:00 h **recogida de dorsales**
- 13 de julio, viernes: 10:00-15:00 h **recogida de dorsales**
- 13 de julio, viernes: 12:30-16:00 h, **pasta party**
- 13 de julio, viernes: 13:00-17:00 h **depósito de las bolsas de los corredores y la mochila para la ducha**
- 13 de julio, viernes: a las 17:00 h **inicio control de salida**
- 13 de julio, viernes: a las 18:00 h **salida**
- 14 de julio, sábado: hacia las 16:30 h **llegada del primer corredor**
- 15 de julio, domingo: 18:00 h **entrega de trofeos y proclamación de ganadores**

g2h

- 12 de julio, jueves: 17:00-20:00 h **recogida de dorsales**
- 13 de julio, viernes: 12:30-16:00 h **pasta party**
- 13 de julio, viernes: 10:00-13:00 h y 18.30-20.30 h **recogida de dorsales**
- 13 de julio, viernes: 13:00-22:00 h **depósito de la bolsa con el material a utilizar en la prueba y la mochila para la ducha**
- 13 de julio, viernes: a las 22:00 h **inicio control de salida**

-
- 13 de julio, viernes: a las 23:00 h **salida**
 - 14 de julio, sábado: 09:00-10:00 **llegada del primer corredor**
 - 15 de julio, domingo: 18:00 h **entrega de trofeos y proclamación ganadores**

mmm

- 14 de julio, sábado: 18:30-20:00 **recogida de dorsales**
- 15 de julio, domingo: 07:00-08:00 h **recogida de dorsales y depósito de la mochila para la ducha**
- 15 de julio, domingo: a las 08:15 h **inicio control de salida**
- 15 de julio, domingo: a las 09:00 h **salida**
- 15 de julio, domingo: 12:30-13:00 **llegada del primer corredor**
- 15 de julio, domingo: 18:00 **entrega de trofeos y proclamación de ganadores**

Nota: la organización de la prueba se reserva el derecho a modificación de horarios

Artículo 5: SEMI-AUTOSUFICIENCIA

La regla principal de la carrera es ser semi-autosuficiente. Estas carreras se rigen por el principio de la carrera individual en semi-autonomía.

Es decir, la capacidad de un corredor de organizarse su propia supervivencia entre dos avituallamientos, tanto desde el punto de vista alimentario como de vestuario, o de seguridad permitiendo la resolución sin ayuda de los posibles problemas previsibles considerando el entorno (enfermedad, problemas psíquicos, heridas, etc.).

Cada corredor debe llevar durante toda la carrera todo el material obligatorio. Este material será requerido a la entrega de los dorsales.

En cualquier momento, los responsables de los puntos de control de la carrera pueden solicitar una comprobación de dicho material. Todos los corredores están obligados a someterse a dicho control, bajo pena de eliminación de la carrera.

En la modalidad de maratón, no será obligatorio llevar el material que se especifica en el Artículo 26 del reglamento.

Los avituallamientos tendrán provisiones de comidas/bebidas a consumir en el lugar.

En la modalidad de maratón, los participantes podrán seguir consumiendo las bebidas/comidas hasta 100 metros posterior al avituallamiento.

Se podrá aprovisionar sólo de agua (a exclusión de otras bebidas) tanto los bidones como las bolsas de agua. Cada corredor debe disponer, a la partida de cada puesto de avituallamiento, de la cuantía de agua y comida necesaria para llegar al siguiente avituallamiento.

Sólo se permitirá el acceso a dichos puntos a los participantes de las modalidades de carrera previstas y, adicionalmente, de un único acompañante por corredor en los avituallamientos de Azpeitia, Tolosa, Etzegarate y Mutiloa. En el caso del punto de Etzegarate, y por razones logísticas, no se permitirá la entrada de acompañantes en la prueba g2h y sólo se admitirá un máximo de 30 acompañantes al mismo tiempo en la prueba ehm.

En la modalidad de maratón, los participantes podrán recibir ayuda externa 100 metros antes y después del avituallamiento.

En las pruebas ehm / g2h, en ninguno de los avituallamientos (tengan o no acceso los acompañantes) podrán proporcionar éstos ni alimento (sólido o líquido), ni material al corredor, dado que, como establece este reglamento, las pruebas se deben llevar a cabo en régimen de semi-autosuficiencia, estando la ayuda externa sancionada (Artículo 29: Normas de seguridad).

El acompañante del corredor deberá estar debidamente identificado mediante la acreditación facilitada por la organización y no podrá hacer uso de ningún material ni bien dispuesto en el punto de avituallamiento.

Todos los participantes deberán llevar bien visible el dorsal a la entrada del mismo (Artículo 23: Zonas de descanso y duchas).

Cada participante deberá pasar obligatoriamente por el control de avituallamiento aunque no desee parar en el mismo.

ehunmilak es una carrera de participación individual o en equipo de tres, mientras que en la g2h y mmm solamente se podrá participar de forma individual.

El itinerario estará señalizado especialmente para la carrera.

Está prohibido ser acompañado en el recorrido y/o fuera de las zonas indicadas en los avituallamientos por personas no inscritas en la carrera o animales.

Cada corredor deberá tener el material adecuado, más allá del obligatorio, para poder soportar las condiciones propias de la montaña.

Artículo 6: INSCRIPCIONES

Las carreras ehm / g2h están abiertas a todo aquel, hombre o mujer, que haya nacido antes o en 1998. Para participar en la mmm, en cambio, será suficiente con haber nacido en 2000 o antes. La organización se encargará de asegurar a todos los participantes mediante un seguro básico. Aparte de dicho seguro, cada corredor podrá disponer de un seguro propio.

Las inscripciones se harán vía Internet, a través de la página Web oficial del evento, y mediante pago por tarjeta de crédito o débito, a partir del 9 de noviembre del 2017, a las 17.00 h. Una vez hecha la inscripción, el plazo de

pago expirará en 72 h. No habiéndose realizado el ingreso en dicho plazo, esta inscripción será anulada.

Las pruebas ehm / g2h contarán con un máximo de 515 participantes, siguiendo el orden de inscripción. En la prueba mmm, el límite no superará los 265 participantes. En caso de completarse el cupo en alguna de las carreras, se creará una lista de espera para dicha carrera que se utilizará para cubrir las bajas que puedan darse en esa carrera hasta la fecha de finalización de inscripciones. A partir de esa fecha no habrá altas en las inscripciones desde la lista de espera. Las inscripciones de la lista de espera se formalizarán en riguroso orden de inscripción.

De los 1295 dorsales disponibles, la organización se reservará 130 dorsales distribuidos de la siguiente forma: 27 dorsales correspondientes a los podios de la edición 2017, 45 dorsales para promoción turística internacional (paquetes turísticos), 30 dorsales para patrocinadores/colaboradores, 10 dorsales para corredores de prensa, 10 dorsales para colaboradores activos, 6 dorsales para corredores élite invitados y 2 dorsales para premios challenge. Los dorsales que finalmente no se utilicen pasarán al cupo general.

Los equipos de la prueba ehm estarán formados por tres participantes. Durante el proceso de inscripción los componentes de los equipos deben indicar de forma individual, en su ficha, el nombre del equipo en la casilla correspondiente. Estos deberán inscribirse, todos, el mismo día.

El plazo de inscripción finalizará el 6 de junio de 2018. A partir de esta fecha no se formalizará ninguna inscripción, salvo compromisos de la organización.

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera
- Seguro de accidentes
- Seguro responsabilidad civil
- Asistencia médica en carrera
- Servicio masajistas durante y después de la carrera, en el polideportivo
- Prenda conmemorativa de la prueba diseñada por Ternua
- Avituallamientos
- Duchas (Tolosa, Etzegarate y meta). En la maratón solamente en meta.
- Servicios de autobús gratuito para los participantes: a lo largo del recorrido y desplazamiento meta – duchas - meta
- Servicios de autobús gratuito para los acompañantes a lo largo del recorrido
- Pasta party
- Bolsas/sacos para el transporte del material a los diferentes puntos designados por la organización. (***)

- Bolsa malla para depositar desechos. (***)
- Pantonera con perfiles e información de la carrera. (***)
- Road Book (documento con toda la información de carrera).
- Servicio cronometraje mediante chip: ehunmilak 17 controles / g2h 10 controles / mmm 10 controles.
- Servicio de geolocalización. (***)
- Vaso y pinza para el transporte del vaso. (***)
- Plaza de parking gratuito cercano al punto de meta con capacidad para 200 vehículos.

Se le hará entrega de una regalo *finisher* en el momento de su llegada a meta a aquellos participantes que completen la prueba en los horarios establecidos por la organización.

(*) no se aplicarán en la modalidad de maratón**

Artículo 7: INFORME MEDICO Y DE APTITUD

Para poder formalizar la inscripción en cualquiera de las tres carreras, será necesario que el corredor remita completado el modelo de informe médico proporcionado por la organización, junto con un electrocardiograma de 12 derivaciones realizado en estado de reposo. Dichos documentos se deberán subir a la web oficial mediante el enlace habilitado en www.ehunmilak.com o enviarlos por e-mail (inskripzioak@ehunmilak.com). Sólo se admitirá el modelo de informe médico proporcionado por la organización, que se deberá descargar desde la web oficial (www.ehunmilak.com).

El informe médico y el electrocardiograma deben tener vigencia de un año de antelación respecto a la fecha de inicio de la prueba. Ambos documentos deben estar firmados y sellados por un médico, indicando su nombre y número de colegiado.

El plazo de entrega de los dos documentos depende de la fecha en la que se haya realizado la inscripción, de acuerdo a la siguiente tabla. En el caso de que no se entreguen en el plazo estipulado, la inscripción quedará anulada automáticamente y no se devolverá el coste de la misma.

Fecha de inscripción	Fecha límite de entrega del informe médico y del electrocardiograma
09/11/2017 --- 21/02/2018	21/02/2018
22/02/2018 --- 11/04/2018	11/04/2018
12/04/2018 --- 06/06/2018	06/06/2018

NOTA. Los corredores que, tras llamada de la organización, se hayan inscrito desde la lista de espera en la última semana de inscripciones dispondrán de una semana extra para la entrega de los dos documentos (informe médico y electrocardiograma).

Artículo 8: PRECIO DE INSCRIPCIÓN

Fecha de inscripción	ehunmilak	g2h	mmm*
09/11/2017 --- 21/02/2018	137 €	85 €	42 €
22/02/2018 --- 11/04/2018	152 €	100 €	47 €
12/04/2018 --- 06/06/2018	172 €		

*En el caso de la prueba mmm, los corredores que dispongan de chip amarillo, abonaran 2 euros menos la inscripción.

Artículo 9: SEGURO DE ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Toda persona podrá, en el momento de su inscripción, suscribirse a un seguro de anulación, abonando para ello 10 € por persona. Dicha cantidad se sumará al coste de la inscripción.

El seguro permite reembolsar el gasto ocasionado por la inscripción. Una vez cerrado el plazo de inscripciones, NO se reembolsara ninguna cantidad fuera cual fuese el motivo.

Para la anulación de la inscripción se deberá dar uno de los siguientes casos:

- Accidente, lesión, enfermedad grave o fallecimiento del corredor
- Enfermedad grave con hospitalización o fallecimiento del cónyuge, compañero/a, familiares ascendentes/descendientes de primer grado

En caso de accidente, lesión o enfermedad grave del corredor, es necesario enviar un justificante médico atestando la contra-indicación para realizar la prueba. Este justificante médico debe enviarse a la organización vía e-mail (inskripzioak@ehunmilak.com).

Condiciones de indemnización: todas las demandas de reembolso deberán acompañarse con el correspondiente justificante médico, como muy tarde, 30 días antes a la prueba. Todos los casos serán tratados durante los próximos dos meses a la finalización del evento.

Artículo 10: ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN

Toda anulación de una inscripción debe hacerse vía e-mail (inskripzioak@ehunmilak.com).

En caso de anulación por una de las causas descritas en el Artículo 9 (Seguro de anulación de la inscripción), el competidor podrá, sólo si ha suscrito en el momento de su inscripción, hacer uso de la garantía de anulación de la

inscripción, haciendo llegar a la organización la desestimación junto con el justificante necesario. En tal caso, le será reintegrada al corredor la totalidad del precio de la inscripción no así los 10 euros del seguro de cancelación.

Si un competidor inscrito no ha optado por dicha garantía o, aún teniéndola contratada, no cumple los requisitos exigidos en el Artículo 9, el reembolso de la cuantía se realizará de acuerdo a la siguiente tabla. En este caso, no será necesario presentar ningún justificante médico.

Fecha de envío	Importe a abonar (% según la cuantía de la inscripción)
09/11/2017 --- 21/02/2018	60%
22/02/2018 --- 11/04/2018	50%
12/04/2018 --- 06/06/2018	40%

NO se efectuará ningún reembolso después de las 0 horas del 7 de junio de 2018.

Las devoluciones se efectuarán mediante transferencia bancaria o abono en tarjeta de crédito.

No es posible el cambio de ningún dorsal.

Artículo 11: CATEGORÍAS

- Absoluta hombres
- Absoluta mujeres
- Equipos (ehunmilak)

Los equipos estarán compuestos por tres participantes, sin importar el sexo.

Artículo 12: PARTICIPACIÓN EN EQUIPO (ehunmilak)

Los equipos estarán formados por tres participantes, sin distinción de sexo, que deberán realizar juntos el recorrido. Deberán pasar juntos por los puntos de control y meta.

Artículo 13: CLASIFICACIONES

Existirá una clasificación por categoría para cada una de las pruebas, además de una clasificación general en cada prueba. En el caso de que algún participante que corra en la categoría por equipos se retire, sus compañeros de equipo aparecerán en la clasificación general individual, pero no tendrán posibilidad de optar a premios. Dichos corredores serán identificados en consecuencia en la mencionada categoría. De la misma forma, las personas que participen y finalicen la prueba en la categoría por equipos, no tendrán posibilidad de optar a premios en las categorías individuales.

Los resultados provisionales estarán a disposición de los participantes/acompañantes a lo largo de la carrera. La organización habilitará a este efecto un punto de información en el cual facilitará, en la medida en que

esto sea posible, el tiempo de paso por los diferentes controles o la localización de los participantes en tiempo real.

Los resultados provisionales de las tres pruebas, se mostrarán en la Web oficial del evento al día siguiente del término de la prueba.

Artículo 14: RECLAMACIONES

Las reclamaciones de carrera se presentarán sólo por escrito a los organizadores.

El plazo estará comprendido dentro de las 24 horas siguientes a la publicación de las clasificaciones provisionales que se mostrarán en la Web oficial del evento. Las resoluciones de dichas reclamaciones, se tratarán y se comunicarán en un plazo máximo de dos meses tras la finalización del evento.

Artículo 15: PREMIOS

Todos los participantes que terminen la prueba dentro del tiempo límite que la organización ha estipulado recibirán, en el correo electrónico indicado en su ficha de inscripción, un diploma que incluye crono de la carrera, posición y cronos parciales en los controles de paso. Estos participantes recibirán también un obsequio *finisher* a la devolución del chip en línea de meta.

Por clasificaciones, los premios serán los siguientes:

ehunmilak

- **1º clasificado masculino:** 1000 € + txapela + trofeo
- **2º clasificado masculino:** 600 € + trofeo
- **3º clasificado masculino:** 400 € + trofeo

- **1º clasificada femenina:** 1000 € + txapela + trofeo
- **2º clasificada femenina:** 600 € + trofeo
- **3º clasificada femenina:** 400 € + trofeo

- **1º equipo:** 1000 € + 3 txapelas + 3 trofeos
- **2º equipo:** 600 € + 3 trofeos
- **3º equipo:** 400 € + 3 trofeos

g2h

- **1º clasificado masculino:** 500 € + txapela + trofeo
- **2º clasificado masculino:** 300 € + trofeo
- **3º clasificado masculino:** 200 € + trofeo

- **1º clasificada femenina:** 500 € + txapela + trofeo
- **2º clasificada femenina:** 300 € + trofeo
- **3º clasificada femenina:** 200 € + trofeo

mmm

- **1º clasificado masculino:** 250 € + txapela + trofeo
- **2º clasificado masculino:** 150 € + trofeo
- **3º clasificado masculino:** 100 € + trofeo

- **1º clasificada femenina:** 250 € + txapela + trofeo
- **2º clasificada femenina:** 150 € + trofeo
- **3º clasificada femenina:** 100 € + trofeo

A la hora prevista por la organización, para todos los participantes que completan el podio en las diferentes categorías, será obligatorio estar presente en la entrega de premios. Si no fuera así, salvo autorización de la organización, el corredor será descalificado.

Artículo 16: ROAD BOOK

Se entregarán mapas con el itinerario y el perfil de la prueba y los controles de paso obligatorios tanto en el *road book* entregado a cada corredor semanas antes de la prueba como en la retirada del dorsal.

A partir de junio, cada corredor recibirá el *road book* por correo ordinario o se podrá descargar en la web www.ehunmilak.com.

En la citada guía se incluyen los planos del recorrido así como otra información práctica: horas límites de paso, avituallamientos, los puntos médicos, los puestos de cuidados, así como los lugares de acceso para los acompañantes.

Artículo 17: CONTROLES DE PASO

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los controles de paso y confirmar su paso por medio de un control mediante chip facilitado por la organización. Los controles de paso estarán claramente visibles. Todos los controles de paso son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación (Artículo 29: Normas de seguridad). Los participantes son los responsables de facilitar el registro a su paso.

En los controles de paso habrá personal de la organización que velará por la seguridad de la prueba.

Los puestos de control “volantes” se situarán fuera de los puestos de control notificados y avituallamientos. Su localización no será comunicada.

Artículo 18: AVITUALLAMIENTOS

En las pruebas ehm / g2h existirán 3 tipos de avituallamientos:

- **Líquido:** agua, refrescos y bebidas deportivas.
- **Normal:** además de lo disponible en el avituallamiento *Líquido*, naranjas, plátanos, manzana, sandía, melón, tomate, frutos secos, queso, sándwich de jamón york y queso, jamón serrano, membrillo, aceitunas, salami, caldo, chocolate, pastas, tortitas de arroz, café.
- **Completo:** además de los disponible en el avituallamiento *Normal*, arroz, macarrones, tortilla de patata

En la prueba mmm todos los avituallamientos serán mixtos:

- **Mixto:** agua, refrescos, bebidas deportivas, naranjas, plátanos, frutos secos, chocolate y pastas.

Para evitar ensuciar con vasos de plástico la zona de los avituallamientos, cada corredor (ehm / g2h) deberá llevar un vaso reciclable (se admiten bidones).

En caso de afluencia importante, se distribuirán vasos desechables en Mandubia (ehm) y Zaldibia (g2h).

A cada corredor (ehm / g2h), junto con el dorsal, se le repartirá una pequeña bolsa para recoger sus desechos/residuos. Todo aquel corredor que no haga el uso correcto será penalizado.

Imperativamente se debe seguir el camino balizado, sin atajarlo, ya que ello conlleva provocar una erosión irreversible y una degradación inmediata del terreno.

Habrà una zona de cubos de basura en cada zona de avituallamiento para clasificar correctamente los residuos. Es obligatorio utilizarlos.

Artículo 19: SEGURIDAD

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso personal especializado para la atención sanitaria de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado

En caso de abandono hay que comunicarlo, lo antes posible en el punto de paso más próximo a su lugar de abandono o al control de coordinación de Beasain. El personal de la organización se encargará de retirarle el chip manteniéndole el dorsal.

Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. Los días previos a la carrera se

entregará un mapa con el itinerario, los controles de paso y avituallamiento y los puestos de asistencia médica (road book).

Es necesario considerar que, teniendo en cuenta el medio donde se desarrollan las carreras, y las distancias de las mismas, la atención médica puede tardar más que en circunstancias favorables. La seguridad de cada uno dependerá del material que lleve en la mochila.

Para validar la inscripción es imprescindible aceptar el reglamento y eximir a los organizadores de la responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición o después, si bien la organización velará para evitarlos. Esta declaración se realiza durante la retirada del dorsal.

En caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente a todos los participantes. Si el cambio al recorrido alternativo se decidiese una vez efectuada la salida, este se comunicará a los participantes en el punto de control oportuno.

La organización se reserva el derecho de modificar las bases de ehm / g2h / mmm o suspender ésta, ante una eventualidad o causa de fuerza mayor.

En caso de anulación de una de las pruebas, por la razón que sea, que se decida 15 días antes de la salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe de dicho reembolso vendrá determinado para permitir a la organización hacer frente a los gastos fijos, no recuperables, según la fecha de la anulación. En caso de que esta anulación se realice menos de 15 días antes de la carrera, o en caso de interrupción de la carrera después de la salida, no se contempla ningún reembolso.

Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Artículo 20: GEO-LOCALIZACIÓN

Los corredores de las carreras ehunmilak y goierriko2haundiak llevarán una radio-baliza GPS para su geo-localización o geo-posicionamiento. El propósito de estos dispositivos es doble: por un lado, la organización conocerá la posición de todos los participantes en todo momento, lo que permite una mejor gestión de la carrera. Por lo tanto, la organización dispondrá de otro medio con el fin de garantizar la seguridad de los participantes. Y por otro lado, mediante una página web abierta al público, éste podrá conocer el estado de la carrera y la situación geográfica de los corredores en tiempo real.

En las pruebas realizadas por los responsables del recorrido se ha podido observar la ausencia de cobertura en algunas secciones, que serán indicadas a los corredores en un mapa. Si la radio-balizas carece de cobertura GPS, la información sobre la posición no puede ser enviada. Es decir, debido a las características únicas del entorno geográfico, la posición del corredor no podrá conocerse en esas secciones. Se podrá saber cuándo se ha adentrado en la zona el corredor (teniendo en cuenta la frecuencia de actualización de la

posición), y cuándo sale de ésta. Cuando el corredor vuelva a una zona que disponga de cobertura, se actualizará su posición. Además, las posiciones almacenadas serán enviadas y por tanto, se conocerá la trazada tomada.

Balizas GPS

La baliza GPS se debe portar en la parte superior o exterior de la mochila, cerca de la superficie, a ser posible, orientando la parte de la batería hacia el interior y la antena hacia el exterior.

Los corredores están obligados a portar las radiobalizas GPS en todo momento (Artículo 29: Normas de seguridad). La baliza GPS es un elemento caro. Así, es responsabilidad del corredor cuidar de este material desde el momento en el que se le proporciona y hasta su entrada en meta o abandono.

En principio, no se prevé la necesidad de cambiar las baterías durante la carrera. Sin embargo, la organización dispondrá de una serie de dispositivos de sustitución.

Si debido a cualquier problema, una radio-baliza dejara de funcionar, ésta se sustituirá en el punto de control más cercano. En cualquier caso, en caso de que no se disponga de una baliza de sustitución, la organización hará todo lo posible para sustituir la misma en el siguiente punto de control, pero no se detendrá al corredor en tal caso.

Funcionamiento

La organización realizará un control específico para comprobar que la baliza de cada corredor funciona adecuadamente antes de entrar el recinto de salida. En caso de detectar problemas, se llamará al corredor mediante el sistema de megafonía y se cambiará su baliza en el punto habilitado para ello en el área de salida.

Una vez en funcionamiento, las balizas no necesitan ninguna atención especial. Sus botones se desactivarán (salvo el botón de encendido/apagado). Si la organización detectara que la baliza de un corredor no ha emitido señal durante un período de tiempo determinado, se pondrá en contacto con éste a través de la información de contacto de carrera proporcionada en el momento de la inscripción. Si se detecta que la baliza se ha apagado por cualquier razón, se le podrá solicitar al corredor que la encienda proporcionando para ello la información necesaria.

Sitio web

Se habilitará un espacio especial dedicado al efecto de conocer la posición de los corredores en la web de ehunmilak. A pesar de que se habilitará en vísperas de la carrera, sólo entrará en funcionamiento el día de carrera. La aplicación permitirá disponer de:

- Un mapa y la información acerca cada corredor. En la parte inferior del mapa se dispondrá del perfil de la carrera. Se podrá saber también en qué punto del mismo se encuentra cada corredor.

- La traza original de la carrera.
- La trazada seguida por cada corredor hasta su posición actual.

Nota especial de la organización

La organización dispondrá de otra web, con mayor funcionalidad que la abierta al público, con el fin de realizar un seguimiento integral a los corredores.

La organización no podrá ser contactada a través de este sitio web. En la web de geo-localización que dispondrá la organización sólo estará disponible la información acerca de los corredores. Esta información podrá ser más amplia que la disponible en el sitio web público con el fin de garantizar la seguridad del corredor. La información complementaria no se pondrá a disposición del público salvo si las circunstancias lo requieren (condiciones meteorológicas adversas, accidentes, etc.). En dichos casos, se pondrán los protocolos de actuación acordados por las entidades que garantizan la seguridad en carrera.

La organización no proporcionará ninguna información adicional sobre ningún de los corredores, fuera de los supuestos mencionados arriba.

Artículo 21: LÍMITES HORARIOS

Los tiempos máximos de carrera serán: 48 horas para ehm, 22 horas para g2h y 8 horas para mmm. Los horarios de las tablas son tiempos límite y hacen referencia al tiempo del corredor en carrera.

ehunmilak		
Zumarraga/Urretxu	km 20	4h 25'
Azpeitia	km 53	13h 45'
Tolosa	km 77	20h
Amezqueta	km 96	24h
Txindoki	km 103	26h50'
Lizarrusti	km 115	30h 50'
Etzegarate	km 130	34h 50'
San Adrian	km 139	38h
Oazurtza	km 148	42h
Beasain	km 168	48h

g2h		
Zaldibia	km 7	1h 25'
Txindoki	km 23	5h
Lizarrusti	km 36	8h 30'
Etzegarate	km 50	12h 15'
San Adrian	km 59	14h 40'
Oazurtza	km 68	17h 30'
Beasain	km88	22h

mmm		
Atxurtza	km 18	3h 20'
Arriaran	km 32	6h
Beasain	km 42	8h

Estos tiempos están calculados para poder finalizar la carrera en el horario máximo establecido, siempre teniendo en cuenta las posibles paradas (descanso, comidas...). Para que, a un corredor **se le autorice a proseguir la prueba, debe salir del puesto de control antes de la hora limita fijada** (sea

cual sea la hora de llegada a dicho puesto de control). Aquel participante que supere este límite se encontrará fuera de carrera y en el caso de que quiera seguir adelante, no podrá hacerlo hasta haber desactivado el chip; y lo hará bajo su propia responsabilidad y autonomía.

En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios.

En caso, de que se modifiquen los límites horarios, los corredores que no puedan llegar a los nuevos límites horarios establecidos, quedarán fuera de carrera/control.

Artículo 22: ABANDONOS Y RETORNOS A BEASAIN

Salvo por lesión o accidente, un corredor no debe abandonar la prueba si no es en un puesto de control o avituallamiento. Aquel que haya decidido abandonar la prueba antes, es obligatorio que acuda al siguiente punto para notificarlo al responsable del puesto para que le sea desactivado el chip. En caso de abandono antes de un puesto de control, de darse la vuelta y de encontrarse con los responsables del cierre de la prueba, el chip será desactivado por éstos.

El corredor conservará el dorsal para poder beneficiarse de los servicios ofrecidos por la organización (autobuses, duchas, avituallamiento de llegada...).

Abandono obligatorio. La organización puede detener momentáneamente un corredor u obligarlo a abandonar la carrera si considera que su estado pone en peligro su integridad física o su seguridad.

Cualquier corredor que avise al equipo médico, se somete a su juicio y valoración de la situación y deberá aceptar sus decisiones.

Los servicios sanitarios oficiales podrán en cualquier caso:

- Eliminar de la carrera (invalidando el dorsal) a todo corredor no apto para continuar la misma.
- Hacer evacuar por el medio que consideren oportuno a cualquier corredor que consideren en peligro.
- Evacuar a un centro sanitario a cualquier corredor que consideren que por su estado es lo adecuado.

En caso de ser evacuado a un centro hospitalario, el corredor deberá hacerse cargo de su vuelta.

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puestos de control, se deberá contactar con la organización para poder activar el operativo de rescate. A cada corredor se le facilitarán dos números de teléfono (impresos en el dorsal) a los que podrá

llamar en estos casos. Si por problemas de cobertura de la compañía telefónica del corredor no fuese posible hacer uso de estos números, se puede probar a utilizar el número gratuito de emergencia 112. La solidaridad y el respeto del resto de corredores serán cruciales en este tipo de situaciones.

La retirada se decidirá junto con el responsable de cada control en función de las siguientes reglas:

- Los medios de transporte disponibles para llegar a Beasain se encontrarán en Zumarraga, Azpeitia, Tolosa, Lizarrusti, Etzegarate y Mutiloa.
- Los corredores que abandonen en la zona de seguridad o avituallamiento, y no estén lesionados deberán acceder lo antes posible y por sus propios medios a los puntos de retirada arriba indicados.
- En los puestos de control que sólo tengan acceso por 4 x 4, siempre que no sea necesaria una evacuación, el responsable de cada control decidirá el momento de su evacuación.
- En caso de condiciones climatológicas adversas que justifiquen la suspensión total o parcial de la prueba, la organización asegura la evacuación de los corredores parados, en el mejor plazo posible.

Aquellos corredores que, fuera cual fuese el motivo, abandonen la prueba y no acudan a los puntos de evacuación ni avisen al responsable del puesto de control, ya no estarán bajo el control de la organización.

Artículo 23: ZONAS DE DESCANSO Y DUCHAS

En Beasain, Tolosa y Etzegarate, cada corredor tendrá a su disposición una zona de descanso (capacidad para 30 corredores al mismo tiempo), en la que habrá colchonetas y mantas.

La zona de descanso de Beasain, en ningún caso podrá utilizarse para pernoctar. Aquellos corredores que hayan terminado la carrera el sábado y quieran prolongar su estancia hasta el domingo, deberán de hacerse con un alojamiento propio.

Los corredores dispondrán de duchas con agua caliente en Tolosa, Etzegarate y Beasain; y en Lizarrusti bajo prescripción médica.

Para acceder tanto a la zona de descanso como a las duchas habrá que hacerlo descalzo (se repartirán bolsas para el calzado en la entrada).

Artículo 24: DORSALES

El dorsal se entregará de forma personal a cada corredor, junto con el sistema de medición. Para ello, deberá presentarse un documento oficial acreditativo de su identidad en vigor, que contenga una foto, y la tarjeta del corredor. No se podrá retirar el dorsal sin presentar el material obligatorio. Además, una vez

pasado el control de material obligatorio, cada corredor firmará una declaración de honor que conservara la organización durante toda la carrera.

Los participantes deberán conservar en todo momento el dorsal facilitado por la organización.

El dorsal deberá ir sobre el pecho o el vientre, manteniéndolo visible durante toda la prueba. Los dorsales no podrán ser doblados, tapados ni modificados. Cada corredor recibirá una goma elástica para poder fijar el dorsal en la cintura.

El dorsal es el pase obligatorio para acceder a las salidas, avituallamientos, zonas de descanso... Por ello, el dorsal nunca será retirado.

Cada corredor recibirá un obsequio en la recogida del dorsal.

Artículo 25: BOLSAS PARA LOS CORREDORES

Para la prueba ehunmilak, junto con el dorsal, se repartirán 2 bolsas/sacos de plástico que los corredores podrán utilizar si así lo desean. Los corredores podrán hacer uso de dichas bolsas en aquellos puntos asignados por la organización.

Al llegar a estos puntos, el corredor podrá retirar su bolsa. Una vez cerrado el control, las bolsas serán devueltas a Beasain.

Para aquellos corredores de la g2h, tanto la recogida de dorsales como la entrega de la bolsa con el material a utilizar durante la carrera, se harán en los horarios establecidos. En esta prueba solo se facilitará una bolsa para el material del corredor.

Recogida de bolsas en Beasain. Las bolsas podrán ser retiradas en la zona de meta. Si son retiradas por el corredor en su llegada a meta, deberá presentar obligatoriamente el dorsal. En otro caso, se deberá presentar el dorsal o tarjeta del corredor, junto con el documento de identidad del corredor. Las bolsas se entregarán hasta las 19:00 h del domingo por la tarde. A partir de aquí, el corredor deberá acudir a la organización.

En la prueba mmm, los participantes no dispondrán de la oportunidad de dejar ninguna bolsa con material a lo largo del recorrido.

Horarios de recogida de las bolsas:

- **Bolsa ehunmilak Tolosa:** A partir de las 17:00 del sábado, hasta las 19:00 del domingo
- **Bolsa ehunmilak Etzegarate:** A partir de las 10:00 del domingo, hasta las 19:00 del domingo.
- **Bolsa g2h Etzegarate:** A partir de las 17:00 del sábado, hasta las 19:00 del domingo

Recogida de bolsas en los diferentes puntos del recorrido. Mientras duren los controles, también se podrán retirar las bolsas en los mismos puntos de control,

Tolosa y Etzegarate, previa presentación del dorsal o tarjeta del corredor, junto con el documento de identidad del corredor.

Únicamente serán aceptadas las bolsas de la organización. Los bastones no pueden incluirse en las bolsas.

El contenido de las bolsas no será verificado, por lo que no se aceptarán reclamaciones. Se recomienda no introducir ningún objeto de valor.

En el recinto de llegada/meta, los participantes podrán dejar la mochila con lo necesario para poder ducharse. Dichas mochilas, se trasladarán al polideportivo una vez dada la salida.

Artículo 26: MATERIAL OBLIGATORIO

Cada participante deberá disponer, para garantizar su propia seguridad, del material adecuado. En las pruebas ehm y g2h sera obligatorio llevar el siguiente material, no así en la mmm:

- DNI/pasaporte
- Mochila
- Reserva de agua de una capacidad mínima de 1 litro
- Vaso/bidón
- Reserva alimenticia
- Chaqueta impermeable (talla del corredor)
- Pantalón o mallas largas (por debajo de la rodilla)
- 2 linternas frontales, cada una con su correspondiente repuesto de energía. Sólo si los dos frontales utilizan el mismo tipo de energía, bastará con un único repuesto.
- Manta de supervivencia (mínimo 1,20m x 1,20m)
- Gorra/visera o bandana
- Silbato
- Venda adhesiva
- Teléfono móvil (acordarse de cargar la batería)

El no llevar uno de los elementos obligatorios, acarreará la descalificación inmediata del corredor.

Material muy recomendado:

- Luz roja de posición trasera
- Guantes
- Ropa de abrigo para hacer frente a previsiones frías
- Gafas de sol
- Crema solar

Material aconsejado:

- Bastones telescópicos
- Brújula
- Vaselina

En caso de decidir utilizar bastones, será obligatorio llevarlos durante toda la carrera. No se admitirán ningún bastón en las bolsas.

Artículo 27: CONTROL DE SALIDA

ehunmilak

Previo a la salida, a las 17:00 h, comenzará el control de salida para poder acceder al recinto cerrado de salida.

g2h

Previo a la salida, a las 22:00 h, comenzará el control de salida para poder acceder al recinto cerrado de salida.

mmm

Previo a la salida, a las 08:15 h, comenzará el control de salida para poder acceder al recinto cerrado de salida.

Artículo 28: CONDICIONES NOCTURNAS

Durante la noche es obligatorio llevar siempre encendido el frontal. El dispositivo de iluminación de posición (sirve una luz roja portátil de bicicleta), en el caso de utilizarse, debe estar colocado en la parte trasera de la mochila desde el momento de salida y se recomienda encenderlo al anochecer para que sea visible por los participantes que estén detrás.

Artículo 29: NORMAS DE SEGURIDAD

Al ser las pruebas de larga distancia, salvaguardar la seguridad e integridad de los participantes prevalece sobre todo lo demás.

Los organizadores de la carrera, a lo largo del recorrido, o los responsables de cada puesto de control y avituallamiento, tienen el poder de hacer respetar el reglamento, para ello pudiendo aplicar penalizaciones según la siguiente tabla:

INFRACCIONES	PENALIZACION/DESCALIFICACIÓN
Atajar	1 h
No atender u oponerse a las indicaciones de la organización / personal sanitario	Descalificación inmediata
Falta del material de seguridad obligatorio (no reserva de agua de capacidad mínima de 1 litro, chaqueta impermeable, ninguna lámpara, manta térmica, teléfono móvil)(***)	Descalificación inmediata

Falta del material obligatorio (DNI/pasaporte, pirata/pantalón/mallas largas, 1 única lámpara, recambio(s) de energía, visera/gorra o bandana, silbato, banda elástica adhesiva, reserva alimentaria, vaso/bidón)(***)	2 h
Oponerse al control del material obligatorio(***)	Descalificación inmediata
Tirar basuras o desperdicios	Descalificación inmediata
Infracciones contra el medio ambiente	Descalificación inmediata
No respeto hacia las personas (corredor/organización)	1 h
No asistencia a una persona en dificultades, por ejemplo, no socorrer a un participante que demande auxilio	Descalificación inmediata
Ayuda externa no autorizada	1 h
Ser acompañado en el recorrido y/o fuera de las zonas indicadas en los avituallamientos por personas no inscritas en la carrera o animales.	1 h
No pasar por el control de salida	Descalificación inmediata
Hacer trampas (p.ej.: utilización de un medio de transporte, pasar el dorsal a otro corredor...)	Descalificación inmediata
No llevar el dorsal visible, doblado	1 h
Llevar el dorsal en mal estado	1/2 h
Actitudes peligrosas (p.ej.: llevar los bastones sin protección y apuntando a los participantes o espectadores)	1 h
Falta de una referencia electrónica	A decisión de la organización
No pasar por un punto de control de paso o volante	Descalificación inmediata
Demandar ayuda sin necesitarla	Descalificación inmediata
Oponerse a un control anti-dopaje	Descalificación inmediata
Salida de una zona de control después de la hora límite	Descalificación inmediata
Oponerse a portar la radio-baliza GPS(***)	Descalificación inmediata
Es obligatorio cumplir con todos los artículos de esta normativa. No cumplir con alguno de los puntos de la normativa no recogidos en esta tabla	1 hora

Las penalizaciones que no sean descalificaciones se sumaran al tiempo de llegada.

Las penalizaciones con los símbolos (*) no serán aplicables al maratón.**

Todo competidor puede ser sometido a un control antidopaje durante o a la llegada de la prueba. En caso de oponerse a dicho control, el deportista será sancionado como si se hubiese dopado (se le aplicara el reglamento de la EMF).

Artículo 30: COMISARIOS

Los responsables de la organización podrán retirar de la competición a un corredor, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, no dispongan del material obligatorio, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Estos podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología...)

Los participantes no podrán reclamar o pedir explicaciones por el reglamento, clasificaciones definitivas e itinerarios a los miembros de la organización.

Artículo 31: RESPONSABILIDADES

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a los participantes, acompañantes, aficionados como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío fuera de las coberturas de los seguros contratados por la organización.

Los participantes deberán firmar los documentos que se les requieran para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento de carrera.

Los participantes inscritos en ehm / g2h / mmm entienden que participan en la competición voluntariamente y bajo su propia responsabilidad. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

Artículo 32: MODIFICACIONES

La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento. El hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este reglamento.

Artículo 33: RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de Beasaingo Arrastaka Mendi Kirol Taldea (en adelante la "organización"). Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva, inscripción de los participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para corredores, publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación, publicación de fotografías e imágenes de los participantes en los medios de comunicación, facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo.

Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente y podrán ser objeto de cesión a los patrocinadores de la prueba para el envío de información relacionada con eventos deportivos organizados por la organización o por terceros así como de los productos o servicios ofertados por los organizadores o patrocinadores de la prueba deportiva. Estos envíos podrán realizarse tanto por canales ordinarios como electrónicos sin perjuicio de su derecho a cancelar sus datos personales siempre que lo estime oportuno. Si desea recibir esta información indíquelo marcando la casilla correspondiente.

SUS DERECHOS

Si desea acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales puede hacerlo enviando su solicitud junto con una fotocopia de su D.N.I a la siguiente dirección: Antzizar kiroldegia C/Igartza Oleta 3, 20200. Beasain, Gipuzkoa.

CESIONES DE DATOS NECESARIOS

La organización podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, categoría, dorsal, DNI, fotografías, e imágenes tomadas durante la prueba y el resultado realizado por los deportistas en los medios de comunicación. El listado y los datos indicados de los participantes en las distintas pruebas serán de consulta pública desde el momento de la inscripción. En consecuencia, su registro en la prueba implica su consentimiento expreso y sin reservas a la publicación de estos datos en los medios de comunicación que la organización determine - incluido Internet- sin perjuicio de su derecho de oposición.

Las clasificaciones en las distintas pruebas se conservarán indefinidamente al objeto de acreditación de marcas y podrán ser objeto de consulta en la página web de la organización sin perjuicio de su derecho de cancelación.

En el supuesto de que realice el pago mediante tarjeta de crédito sus datos personales serán cedidos a la entidad bancaria que el organizador de la prueba determine con la finalidad de gestionar el pago de su inscripción en la prueba deportiva.

La organización ha suscrito un seguro de accidentes deportivos para todos los participantes inscritos, en consecuencia, la participación en este evento implica su consentimiento expreso para la cesión de sus datos identificativos a la entidad aseguradora que el organizador determine con la finalidad de garantizarle una asistencia adecuada en caso de accidente durante el transcurso de la prueba.

En el supuesto de que el usuario proceda a la inscripción de terceras personas, tanto en la plataforma como en las pruebas deportivas gestionadas a través de ésta, garantiza contar con el consentimiento expreso previo de los interesados en los términos recogidos en las presentes condiciones legales.

CALIDAD DE LOS DATOS

La organización en ningún caso será responsable de la licitud veracidad y exactitud de los datos facilitados. Queda bajo su exclusiva responsabilidad la notificación a la organización de cualquier modificación en los mismos.

La cumplimentación de los campos marcados con un (*) es obligatoria. El resto de campos son facultativos. Si no facilita estos datos la consecuencia puede ser la denegación de su inscripción en la prueba.

CLUBES DEPORTIVOS

En el supuesto de que la inscripción en la prueba sea realizada por un club deportivo respecto de sus miembros el club garantiza contar con el consentimiento informado de éstos para el tratamiento y cesión de sus datos personales en los términos establecidos en la presente política de privacidad.

Artículo 34: DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.